

PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA

PROINDUSTRIA-DAF-CM-2022-0042

05 DE SEPTIEMBRE DE 2022

PROINDUSTRIA, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto Núm. 543-12, invita formalmente a todos los interesados a presentar sus cotizaciones, para la: **"COMPRA DE CARTUCHOS PARA IMPRESORAS, PARA SER UTILIZADOS EN LOS EQUIPOS DE LA INSTITUCIÓN DURANTE EL TRIMESTRE DE SEPTIEMBRE – NOVIEMBRE 2022.**

PROCESO DIRIGIDO A MIPYMES MUJER

La no presentación de la misma, supondrá para PROINDUSTRIA la declinatoria por parte del oferente invitado a participar de este procedimiento de compra. Solo se recibirán ofertas de empresas inscritas en el Registro de Proveedores del Estado y que estén al día en sus obligaciones fiscales y de responsabilidad social.



Div. de Compras y Contrataciones.
Tel.: (809)530-0010 Ext.: 273/ 321
rdelossantosb@proindustria.gov.do



PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Todo proponente deberá presentar su propuesta a través del Portal Transaccional y/o en físico, en donde adjuntará los siguientes documentos:

- Formulario No. SNCC.F.033 y/o Cotización, con el ITBIS transparentado, las Condiciones de Pago y Términos de Entrega debidamente firmada y sellada por el representante legal. **(NO SUBSANABLE)**
- Ficha Técnica **(NO SUBSANABLE)**
- Certificaciones de pago de impuestos al día (DGII y TSS).
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado.
- Formulario de Información del Oferente No. SNCC.F.042.
- Registro Mercantil vigente.
- Entrega de Muestras **(NO SUBSANABLE)**
- Certificación MiPYMES MUJER vigente emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes **(NO SUBSANABLE)**

2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	HP LASERJET ENTERPRISE MFP 527 REF. CF287A / CF287XC	UNIDAD	2
2	HP LASERJET ENTERPRISE FLOW MFP M632 REF. CF237AC/ CF237XC/CF237YC	UNIDAD	2
3	HP LASERJET M402 REF. CF226/CF226XC	UNIDAD	10
4	EPSON L3150 REF. 544 - 10 ONZ (BLACK)	UNIDAD	4
5	EPSON L3150 REF. 544 - 10 ONZ (CYAN)	UNIDAD	3
6	EPSON L3150 REF. 544 - 10 ONZ (YELLOW)	UNIDAD	2
7	EPSON L3150 REF. 544 - 10 ONZ (MAGENTA)	UNIDAD	2
8	HP OFFICEJET PRO 8720 REF. HP - 954 CYAN	UNIDAD	2
9	HP OFFICEJET PRO 8720 REF. HP - 954 MAGENTA	UNIDAD	1
10	HP OFFICEJET PRO 8720 REF. HP - 954 YELLOW	UNIDAD	2
11	HP DESIGNJET MFP T830 REF. HP728 DESIGNJET - F9J64A (BLACK)	UNIDAD	1
12	HP DESIGNJET MFP T830 REF. HP728 DESIGNJET - F9J62A (MAGENTA)	UNIDAD	1
13	HP DESIGNJET MFP T830 REF. HP728 DESIGNJET - F9J63A (CYAN)	UNIDAD	2
14	HP DESIGNJET MFP T830 REF. HP728 DESIGNJET - F9J61A (YELLOW)	UNIDAD	2
15	HP LASERJET M402 REF CF258XC	UNIDAD	2



PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

16	COLOR LASERJET ENTERPRISE FLOW MFP M632 REF. HP 655A CF450 (NEGRO)	UNIDAD	2
17	COLOR LASERJET ENTERPRISE FLOW MFP M632 REF. HP 655A CF451A (CYAN)	UNIDAD	1
18	COLOR LASERJET ENTERPRISE FLOW MFP M632 REF. HP 655A CF452A (YELLOW)	UNIDAD	2
19	COLOR LASERJET ENTERPRISE FLOW MFP M632 REF. HP 655A CF453A (MAGENTA)	UNIDAD	1
20	HP DESKJET 3050 REF. HP122 TRICOLOR	UNIDAD	2
21	HP DESKJET 3050 REF. HP122 NEGRO	UNIDAD	6
22	HP DESKJET INK ADVENTAGE 4675 REF. HP664 (NEGRO)	UNIDAD	10
23	HP DESKJET INK ADVENTAGE 4675 REF. HP664 (COLOR)	UNIDAD	5
24	HP LASERJET P1102W REF. (CE285A)	UNIDAD	3
25	LASERJET PRO MFP M127FN REF. HP83A (CF283A)	UNIDAD	4

NOTA:

- ENTREGA INMEDIATA
- ENTREGAR CERTIFICACIÓN DONDE SE VALIDE LA INTEGRIDAD DEL LOTE A PROVEER

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad **CUMPLE /NO CUMPLE**, los oferentes deben cumplir con todos los requerimientos establecidos en el presente proceso.

Todos los oferentes interesados deben de cumplir con el Código de Actividad Comercial (44100000) en su Registro de Proveedores del Estado (RPE) de los artículos ofertados.

El sólo hecho de un oferente/proponente participar en este proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados a los procedimientos condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente formato de las condiciones generales, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

4. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará a favor de uno o varios oferentes que presenten la mejor oferta en términos de calidad y tiempo de entrega, ya que es requerido de forma inmediata, y que cumpla con las especificaciones técnicas establecidos en las bases de esta compra.

5. CONDICIONES DE PAGO

El pago del 100% se hará con crédito a 60 días, a partir de la fecha de depósito de la factura firmada y sellada por la División de Compras y Contrataciones, una vez completado la entrega de los bienes adjudicados.



PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

6. TÉRMINOS DE ENTREGA

Una vez adjudicado y enviada la orden de compras firmada y sellada, el oferente ganador deberá entregar los artículos de manera inmediata.

NA

